

## **“ESCAPE ROOM, Málaga Top Secret”**

### **BASES DE PARTICIPACIÓN ESCAPE ROOM**

La Delegación de Educación y Juventud de la Excm. DIPUTACIÓN DE MÁLAGA organiza una actividad inspiradora, denominada **“ESCAPE ROOM EDUCATIVO MÁLAGA TOP SECRET”**, el cual tiene ámbito de nivel provincial, se trata de una actividad en sprint, donde queremos que los equipos de estudiantes, pongan a prueba sus conocimientos sobre diferentes materias relacionadas con la provincia, y desarrollen sus soft skills, con la intención de que superen microretos relacionados con la historia de nuestra tierra.

Buscamos que l@s alumn@s sean capaces de potenciar sus competencias, teniendo la actitud y las softs skills como herramientas, para conseguir, en 2 horas intensas, convertirse en un equipo de trabajo, en equipos de alto rendimiento, donde la resiliencia, la comunicación, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo y de los problemas, serán competencias claves para conseguir llegar al final del juego.

#### **1. OBJETIVOS**

El objeto del Escape Room “Málaga Top Secret” es desarrollar y trabajar el talento de nuestr@s jóvenes participantes, utilizando, para ello el talento, la innovación y las mejores versiones de ell@s mismos, las cuales, puestas en común, les servirán para llegar a convertirse en l@s ganadores de este gran reto de habilidad y conocimiento.

Para hacer frente a esta actividad, queremos contar con la participación de equipos multidisciplinares formados por alumn@s de los diferentes centros de nuestra provincia. Que tengan interés en dar un paso más en su formación, y se vean capacitados de trabajar bajo presión con la intención, de experimentar lo que se puedan encontrar en un entorno actual, donde haya un dead line marcado de alguna tarea a realizar, con la cual podrán llegar al éxito, con la ayuda de todos los componentes del equipo.

#### **MODALIDAD Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

Escape Room “Málaga Top Secret” se llevará a cabo de manera online bajo la coordinación, desarrollo y apoyo técnico de la empresa Diverxia Consulting.

- ❖ **Escape Room:** buscamos jóvenes inquiet@s con ganas de aprender y colaborar que sean capaces de superar los “retos sorpresas tematizados”, que de manera informativa se encontrarán en la web <https://www.diverxiaconsulting.com/malagatopsecret/>

- ✓ Escape Room “Málaga Top Secret” estará activa desde **las 12:00 del 19 de abril, hasta el 25 de abril a las 15:00 horas**. La inscripción será gratuita y existe la posibilidad de cerrar inscripciones si se llega al top de inscritos.
- ✓ El Escape Room está habilitado para los **1.000 primeros participantes o bien, los primeros 200 equipos que realicen su inscripción**. Para ello, se llevará un estricto orden de participación, donde se tendrá en cuenta el día, la hora, el minuto y los segundos donde se realizó la misma. Una vez **cubierto el aforo, se cerrarán las inscripciones**.
- ✓ Se recomienda que los **equipos estén formados de 4 a 6 personas** y se aconseja que sea un equipo multidisciplinar para el mejor aprovechamiento del Escape Room.
- ✓ L@s participantes serán los responsables de acceder a través de los dispositivos electrónicos a la aplicación digital a través de la cual se llevará a cabo el Escape Room. Se les facilitará la información suficiente y las claves de acceso necesarias para el desarrollo de la actividad. **Se recomienda un ordenador mínimo por equipo**.
- ✓ **Esta actividad está enfocada sólo para alumnado de secundaria de los centros de Málaga**. Para ello, y si la organización lo considera oportuno, se podrá pedir a l@s participantes la acreditación de que están cursando dicha modalidad educativa.
- ✓ **Por el propio desarrollo de la actividad, no se permite la inscripción individual, sin equipo, ya que sería muy complicado que pudiera realizar la actividad con garantías de éxito. Recordamos que los equipos que se permitirán como habilitados para el juego, son de 4 a 6 personas.**

Y además durante la ejecución del Escape Room no se puede:

- ✓ Entregar el reto final fuera de hora de cierre final estimado por la Organización.
- ✓ Entregar los proyectos con códigos o claves de acceso de protección donde la Organización no pueda evaluar, de manera rápida, la resolución de los trabajos presentados.

## **2. INSCRIPCIÓN Y VIGENCIA**

Para participar en el Escape Room “Málaga Top Secret”, es obligatorio registrarse y cumplimentar el formulario de inscripción, exclusivamente a través de <https://www.diverxiaconsulting.com/malagatopsecret/>

El periodo de vigencia del Escape Room “Málaga Top Secret” durante el cual los participantes podrán realizar la acción que da derecho a participar en el mismo, dará comienzo con la publicación de estas bases y finalizará el día 30 de abril a las 15:00.

### 3. PROCESO DE SELECCIÓN

#### 3.1 Escape Room

- Este evento online, organizado por La Delegación de Educación y Juventud de la Excm. DIPUTACIÓN DE MÁLAGA, tiene el propósito de Promover el conocimiento y la apreciación de la provincia de Málaga entre nuestros jóvenes participantes, ofreciendo una experiencia divertida y educativa a través de desafíos interactivos y enigmas que exploren la historia, la cultura, el turismo y el deporte de la provincia de Málaga, entre otros.

Esta actividad, es mucho más que un juego,

### ¿serás capaz de llegar al final?

Es 100% online, tiene como misión sacar el mayor potencial de los participantes, y mejorar sus softskills, pero, como hemos dicho, no será nada fácil.

**Sólo 1.000 participantes, máximo 200 equipos, 5 retos, y 2 intensas horas.**

### ¿Seréis capaces de lograrlo?

Un desafío en el que lucharéis para que vuestro equipo se alce con la victoria en el Primer Escape Room Educativo sobre Cultura General de nuestra provincia.

El Escape Room se desarrollará de la siguiente manera:

- ✓ Compuesto de 5 fases.
- ✓ Cada fase que pasa NO es bloqueante para la siguiente, de ahí la importancia de seguir en el challenge.
- ✓ Gana el equipo con más puntos.

#### Fases del Escape Room:

Los participantes tendrán que participar en estas pruebas. (menos la primera)

- ✓ Quiz → cuestionario sobre historia general de nuestra provincia. Se autovaloran → **20 puntos máximo**
- ✓ Reto → tendrán que realizar 4 pruebas de temáticas diferentes, relacionado con nuestra provincia, cuya solución se valorará por los evaluadores, se realizará la media contando con un mínimo de puntuaciones → **50 puntos máximo (la última prueba valdrá 100 puntos máximo)**. Los documentos de los equipos para su valoración, se subirán al perfil de equipo de la herramienta Proofhub y se deberá de comunicar al Zoom de evaluadores, la terminación del reto, para abrir una nueva fase de trabajo.

**Fase de Inscripción:** Tendrás desde **las 12:00 del 19 de abril, hasta el 25 de abril a las 15:00 horas**. Podrás hacerlo de manera grupal con un mínimo de 4 personas a un máximo de 6 personas. Importante poner todos los datos tuyos, así como los de tu equipo para haceros llegar a tod@s las claves de acceso a la plataforma de gestión de proyectos que hemos habilitado para el evento. Importante, habilitaremos sólo un correo del capitán del equipo o responsable, os pedimos, que escribáis bien ese mail, que para nosotros y vosotros, es fundamental para la dinámica del juego.

**Fase de Preparación:** El **día 25 de abril** tod@s los inscrit@s tendrán acceso a la herramienta Proofhub en la cual desarrollaremos el Escape Room y utilizaremos como soporte las soluciones dadas, a los diferentes retos por los equipos. Aprovecharemos estos días previos para conocer su funcionamiento y operatividad. A la vez procuraremos que nos conozcamos entre tod@s, para ello contaréis con la ayuda de los coordinadores y mentores para resolver las posibles dudas que os vayan surgiendo.

#### **Fase de Desarrollo:**

Previamente al comienzo de cada reto, se dará comienzo a la actividad a desarrollar, de manera común. Todos tendrán que realizar la misma actividad.

El 26 de abril, desde las 09:00, realizaremos la actividad, con la intención de llegar al final de esta aventura, donde conoceremos a los tres mejores equipos del juego, donde se valorará la puntuación lograda, la cual irá unida a la calidad de los trabajos presentados. No ganará el equipo más rápido, sino el que mejor ejecute, en tiempo, los diferentes retos.

Los retos/fases no son bloqueantes, es decir, si no entregas a tiempo una puedes seguir con las siguientes.

#### **Día 26 de abril:**

- **09:00 a 09:20** Presentación Institucional.
- **09:20 a 09:40.** Quiz de historia de la provincia.
- **09:40 a 10:00.** RETO 1. Fase Gastronomía.
- **10:00 a 10:15.** RETO 2. Fase Cultura.
- **10:15 a 10:30.** Reto 3. Fase Deporte.
- **10:30 a 11:00.** Reto 4. Fase Turismo.
- **11:00 a 12:30** recogida de puntuación y deliberación.

- **12:30-12:45** *Entrega de premios*

### 3.2 Deliberación

**Fase de Deliberación:** Un equipo de evaluadores profesionales valorará todas las actividades entregadas, y se hará de manera aleatoria, para que todos los evaluadores tomen nota de cada parte de trabajo de los equipos. Con sus valoraciones, y una vez hecho el recuento, se elegirán los 3 mejores equipos del Escape Room.

Sobre los tres centros ganadores, la organización, una vez acabada la prueba, dirá los centros donde más equipos han acabado la actividad con éxito.

## 4. PREMIOS<sup>1</sup>

### **Escape Room. Ganadores:**

Diploma acreditativo de participación en la actividad Escape Room "Málaga Top Secret" a aquellos personas que lleguen hasta el final del reto.

**Premio TOP, importe de 500 euros en cheque Amazon para el centro educativo donde haya más alumnos que finalicen el Escape Room. Además de un lote de 50 entradas al Caminito del Rey.**

**Para el Segundo y Tercer centro, tendrán un lote de entradas para otras actividades a realizar por la provincia.**

**1er puesto. 500 euros** en cheque Amazon para el equipo y placa para el centro.

**2º puesto. 350 euros** en cheque Amazon para el equipo y placa para el centro.

**3º puesto. 250 euros** en cheque Amazon para el equipo y placa para el centro.

Los Premios no incluirán ninguna otra prestación, gasto o servicio diferente de los expresamente indicados en el presente apartado, y estarán sujetos a las normas fiscales vigentes.

El Premio no será susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del equipo ganador. Si un ganador rechaza el Premio, no se le ofrecerá ningún premio alternativo.

---

<sup>1</sup> Se trabajará, a lo largo del periodo que dure el **Escape Room "Málaga Top Secret"**, para ampliar el apartado de premios, los cuales serán informados en <https://www.diverxiaconsulting.com/malagatopsecret/> y a través del email de inscripción facilitado por los participantes, así como las correspondientes Redes Sociales que cubren el evento.

## **5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES Y PREMIADOS**

### **5.1 Contenidos**

El participante/equipo garantiza ser titular de todos los derechos de propiedad intelectual vinculados a sus proyectos y no infringen derechos de terceros. La Organización no será responsable de cualquier incumplimiento de cualquier norma o cualquier infracción de derechos de terceros efectuada por el participante en el marco del reto, asumiendo éste la obligación de mantener indemne a La Organización, en dicho caso.

Los participantes garantizan que no utilizarán, ni explotarán de ninguna manera las herramientas a la que tengan acceso, fuera del marco del reto.

Los participantes deberán cumplir igualmente con las siguientes condiciones:

- ✓ No debe infringir ningún derecho de propiedad intelectual, industrial, de imagen o de cualquier otro tipo de terceros.
- ✓ No debe infringir los derechos de cualquier persona, ni ser difamatorio o injurioso.

Los participantes en el reto el **Escape Room "Málaga Top Secret"** autorizan a DIPUTACIÓN DE MÁLAGA, a promocionar en cualquier actividad y/o medio publicitario o promocional los proyectos que forman parte del evento.

### **7.2 Derechos de imagen de los participantes**

Los participantes autorizan a La Organización a utilizar su nombre e imagen en el material publicitario relacionado con el presente reto para comunicar su condición de participantes o ganador/es, así como para la promoción de sus productos y actividades, sin limitación temporal, territorial ni de canales de comunicación. En todo caso, los participantes están de acuerdo en participar sin contraprestación en la publicidad relacionada con este reto.

## **6. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA**

La actividad del reto **Escape Room "Málaga Top Secret"** se comunicará por todos los canales de comunicación y entidades organizadoras y colaboradoras, así como la web diseñada para el evento, <https://www.diverxiaconsulting.com/malagatopsecret/>, y sus redes sociales, Twitter, Youtube, Instagram, Facebook y LinkedIn.

De conformidad con el artículo 15, c) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de transparencia pública de Andalucía, y con lo previsto en el artículo 8, c) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se publicará, al menos, en la página web de La Organización, la relación de las personas beneficiarias, objeto, finalidad y el importe de los premios concedidos. Por

lo que la presentación de la solicitud lleva implícita la autorización para el tratamiento necesario de los datos de las personas beneficiarias y la referida publicidad.

## **7. NORMATIVA LEGAL**

Los concursantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos de terceros en las ideas/propuestas presentadas, así como renuncian a toda reclamación por derechos de imagen.

Los participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme lo recogido en el Reglamento (UE) 216/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. La Organización, informa que los datos personales obtenidos recogidos en la tramitación de estas bases reguladoras, cuyo tratamiento y publicación se autoriza por las personas interesadas mediante la presentación de las solicitudes, van a ser incorporados a un fichero automatizado para su tratamiento. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad de gestionar subvenciones y ayudas.

El órgano responsable de este fichero es La Organización, quien, en el ámbito de sus respectivas competencias, cederá los datos a terceros en los casos que fuesen legalmente necesario, en calidad de encargados de tratamiento.

El solicitante se hace responsable de la veracidad de todos ellos y declara contar con el consentimiento de las terceras personas cuyos datos puedan ser necesarios aportar. De acuerdo con lo previsto en el citado Reglamento, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos dirigiendo un escrito a la dirección Avda. Arquitecto Luis Bono nº 7, bloque 1, portal 1, Bajo C) o en la dirección de correo electrónico [inscripciones@diverxiaconsulting.com](mailto:inscripciones@diverxiaconsulting.com)

Los concursantes autorizan a La Organización a utilizar publicitariamente su nombre e imagen, en caso de resultar ganadores y aceptar el premio. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes Bases.

## **8. DISPOSICIONES ADICIONALES**

La participación en el **Escape Room "Málaga Top Secret"** es personal e intransferible. No podrá participar en el reto, ninguna persona relacionada directamente con **La Organización**, ni con las entidades colaboradoras ni empresas participantes en su desarrollo.

La identidad de los participantes se podrá comprobar mediante la presentación del D.N.I. u otro documento oficial acreditativo de la identidad de las personas físicas. Asimismo, se podrá pedir la acreditación de estar cursando en la actualidad algún curso de Educación Secundaria Obligatoria.

La Organización queda facultada para excluir a los participantes que no cumplan con los requisitos del presente reto **Escape Room “Málaga Top Secret** o que a su juicio hubieran incumplido cualquier otra previsión de las presentes Bases. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la imposibilidad de disfrutar del Premio.

El mero hecho de participar en este reto implica la aceptación en su totalidad y sin reservas de las presentes Bases.

La Organización se reserva el derecho a efectuar en cualquier momento los cambios que entienda oportunos en las presentes Bases y a tomar las medidas convenientes para resolver conflictos o dificultades que puedan surgir en el Escape Room, siempre que estén justificadas, no perjudiquen indebidamente a los participantes en la actividad y se comuniquen debidamente.

En Málaga a 18 de abril de 2024

LA ORGANIZACIÓN DE DIPUTACIÓN DE MÁLAGA